



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Directoral

Lima, 14 NOV. 2016

N° 400-2016-MEM/OGA

VISTO:

El Informe N° 0349-2016-MEM-OGA/LOG de fecha 14 de noviembre de 2016, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

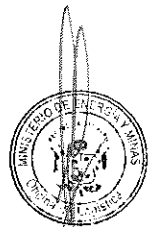
Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2016-MEM/OGA de fecha 08 de enero de 2016 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, en lo referente al contenido del Plan Anual de Contrataciones dispone que. *“El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento”.*

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, dispone que. *“Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva”;*

Que, la Directiva N° 03-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 0010-2016-OSCE/P, del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y en el caso de consultorías de obras, como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para la inclusión y exclusión de procedimientos de selección detallados en el anexo 1 y anexo





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000015-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS LA11- ANEXO 01

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS : MEM

D) UNIDAD EJECUTORA : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

E) RUC : 20131368029

F) PLIEGO : 076
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG : INCLUSIÓN
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + O

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DISTRIBUCION DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS
																08	01	00			
116	SI	No	Régimen Especial	Servicio	1	Contratación sujeta de consultoría económica financiera para la evaluación y análisis de la propuesta de estudio del contrato de concesión "Mejora a la seguridad energética del país y desarrollo del Gasoducto Sur Peruano"	Servicio	1	\$ 140,000.00	1 - Soles	06	0 - Per la Entidad		Noviembre	Logística	08	01	00	.	6.475	





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000016 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A9) - ANEXO 02

C) SIGLAS : MEM D) UNIDAD EJECUTORA : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

b) AÑO : 2016

F) PLIEGO : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : EXCLUSIÓN

E) RUC : 20151268939

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																15	01	30			
59	1 - SI	No	Concurso Público	Servicio	1	Estudio de optimización de Cuyecos Hidrográficas con fines energéticos	Servicio	1.00	400,000.00	1 - Soles	00	Octubre	0-Par la Entidad	0-Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	30			
62	1 - SI	No	Selección de Consultores Individuales	Servicio	1	Elaboración de una guía de procesos de Derechos Esenciales	Servicio	1.00	60,000.00	1 - Soles	00	Marzo	0-Par la Entidad	0-Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	30			
63	1 - SI	No	Selección de Consultores Individuales	Servicio	1	Elaboración de proyectos de informes, contratos y resoluciones administrativas para el otorgamiento de Conexiones Electricas Rurales (CER)	Servicio	1.00	40,000.00	1 - Soles	00	Marzo	0-Par la Entidad	0-Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	30			
64	1 - SI	No	Concurso Público	Servicio	1	Implementación de un Sistema para el Registro Único de Concesiones (RUCS)	Servicio	1.00	500,000.00	1 - Soles	00	Marzo	0-Par la Entidad	0-Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	30			
72	1 - SI	No	Adjudicación Simplificada	Servicio	1	Servicio de elaboración de software interactivo para la emisión de una factura de la electricidad, para nulas (uso en la computadora)	Unidad	1.00	100,000.00	1 - Soles	00	Marzo	0-Par la Entidad	0-Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	30			

